

ACTA N° 47

-----En el Ejido Mochis, Sindicatura Central de esta Municipalidad, Estado de Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día 25 de Mayo del Año 2009, se reunieron en El Cobertizo ubicado junto al Salón de Asambleas del Ejido Mochis de esta Municipalidad, los CC. Presidente Municipal de Ahome, ESTEBAN VALENZUELA GARCÍA y Regidores de este H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de realizar **SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 Párrafo Segundo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 48 Inciso C) Apartado 7 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Ahome, contando asimismo con la presencia del LIC. MARIO ARTURO RUÍZ SOTO, Sindico Procurador, Sesión que se sujetó al siguiente-----

-----**ORDEN DEL DIA:**-----

- 1.- **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**-----
- 2.- **LECTURA DEL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 35, PUBLICADO EN EL ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON FECHA 24 DE ABRIL DEL 2009.**-----
- 3.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

----- Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos: -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. José Luis Polo Palafox, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes el Presidente Municipal y los siguientes Regidores: **GUADALUPE ERNESTO GARCÍA COTA, DR. FELIPE ESTEBAN DE LA SANTISIMA TRINIDAD VELAZQUEZ ZAZUETA, ALICIA MARIA SÁNCHEZ ARRELLANO, IGNACIO OSUNA OSUNA, JOSÉ ALFREDO GARCÍA PADILLA, MARTE NICOLÁS VEGA ROMÁN, CUTBERTO SÁNCHEZ GÁMEZ, NOÉ FORTINO LOZOYA VIZCARRA,**

MARIA DEL SOCORRO CALDERÓN GUILLÉN, JOSÉ CONCEPCIÓN BELTRÁN VEGA, DR. FRANCISCO SALVADOR LOPEZ BRITO, LIC. MIGUEL ANGEL CAMACHO SÁNCHEZ, LIC. ELOÍSA CASTRO HIGUERA, C.P. ALFONSO VALDEZ ARMENTA, CARLOS JESÚS ARMENTA PEREA, Y EFREN LERMA HERRERA, por lo que existiendo quórum se declara válida la presente Sesión Solemne de Cabildo, contándose asimismo con la presencia del Ciudadano Ing. Mario Arturo Ruiz Soto Sindico Procurador.-----

---En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento expresa, que los C.C. Regidores Librado Bacasegua Elenes y Eufemio Gastelum Torres se reportaron, para informar que no iban a poder estar en esta Sesión Solemne pidiendo en ese sentido se les justificaran sus ausencias.-----

---Se deja constancia que quedan justificadas las ausencias de los C.C. Regidores Librado Bacasegua Elenes y Eufemio Gastelum Torres.-----

SEGUNDO.-----LECTURA DEL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 35, PUBLICADO EN EL ORGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON FECHA 24 DE ABRIL DEL 2009.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento en el uso de la palabra, da lectura en todos sus términos al Decreto Municipal No.35 publicado en el Órgano Oficial del Estado de Sinaloa con fecha 24 de Abril del 2009, en el que se establece el traslado del Ayuntamiento de Ahome en pleno a la Sindicatura Central Mochis el 25 de Mayo de cada año por ese único día, con motivo de que en esa fecha se festeja la dotación de tierras.-----

TERCERO.----CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Sesión Solemne de Cabildo, siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

ESTEBAN VALENZUELA GARCÍA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUADALUPE ERNESTO GARCÍA COTA

DR. FELIPE ESTEBAN DE LA SANTÍSIMA
TRINIDAD VELÁZQUEZ ZAZUETA.

IGNACIO OSUNA OSUNA

JOSÉ ALFREDO GARCÍA PADILLA

CUTBERTO SÁNCHEZ GÁMEZ

MARTE NICOLÁS VEGA ROMÁN

M. DEL SOCORRO CALDERON GUILLÉN

NOÉ FORTINO LOZOYA VIZCARRA

JOSÉ CONCEPCIÓN BELTRÁN VEGA

ALICIA MARIA SANCHEZ ARELLANO

LIC. ELOISA CASTRO HIGUERA

DR. FRANCISCO SALVADOR LÓPEZ BRITO LIC. MIGUEL ANGEL CAMACHO SANCHEZ

C. P. ALFONSO VALDEZ ARMENTA

EFREN LERMA HERRERA

LIC. CARLOS JESÚS ARMENTA PEREA

EL SINDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ING. MARIO ARTURO RUÍZ SOTO.

LIC. JOSÉ LUIS POLO PALAFOX

**ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO N° 47 DE
FECHA 25 DE MAYO DEL 2009.**